

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

AÑO V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1240



EL SEÑOR

DON MARCELINO CASTRO PITA,

HA FALLECIDO

en Ladra el domingo 21 del actual.

SUS HERMANOS, HERMANA POLÍTICA,
SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES Y AMIGOS,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar el martes 23 á la hora de tertiá en la Santa iglesia Catedral, concluido éste acompañar su cadáver desde la puerta del Príncipe Alfonso al cementerio, y concurrir á las honras fúnebres que se verificarán á igual hora y en la misma iglesia los dias 24 y 26.

(No se recibe duelo.)

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Cuantas veces nos hemos ocupado en estas columnas de las necesidades de Galicia—que, desgraciadamente ha sido bien á menudo—procuramos inculcar á nuestros lectores la idea de que mucha parte del remedio de aquellas puede alcanzarse por la iniciativa particular y la asociacion; no porque esté en nuestra mano la panacea que cure todos los males, sino porque la accion enérgica y ordenada de todos, la queja fundada y colectiva, es más fructuosa y tiene mayor fuerza que el lamento aislado, que apenas fija la atencion.

A la vista tenemos nuestro muy estimado colega *La Liga nacional de contribuyentes*, que se publica en Cádiz y es órgano oficial de las *Ligas* y sociedades análogas, en cuyo primer número hallamos un artículo cuyas consideraciones creemos muy del caso extractar.

Hace ocho años, que en medio de la incesante lucha de los bandos políticos de nuestra patria, se levantó una bandera de paz, á la que fueron acogiéndose poco á poco muchos hombres de buena fé, que no tardaron en comprender la pureza del lema estampado en aquella y defendido con energía por los que la enarbolaban. El resultado de aquella tentativa ha sido que en Abril del corriente año, existian en España, *setenta y dos ligas* de contribuyentes y *diez y nueve* sociedades análogas.

Es decir, que existen *noventa y un* centros, en que se agrupan los contribuyentes españoles y discuten sus asuntos propios, exponen sus necesidades, estudian los remedios y los proponen á quien puede aplicarlos: existen *noventa y un* centros dispuestos siempre á amparar y defender el derecho de los contribuyentes, y que velan por los intereses de la generalidad, hasta por

los de aquellos que—como dice muy bien *La Liga Nacional*—bien por apatía, ó por no haber comprendido toda la magnitud y trascendencia de las mencionadas agrupaciones, no han querido pertenecer á ellas.

Nadie como los gallegos está necesitado de defensa y amparo, y debemos buscar uno y otro en nuestras propias fuerzas, agrupándonos, unificando, por decirlo así, nuestro esfuerzo.

Por efecto de la iniciativa particular, por consecuencia de la asociacion existe hoy en España, inteligencia entre los contribuyentes para defenderse todos mutuamente y contrasarse cualquier mal que pueda amenazarles. Hora es ya de que las ramificaciones de esa vasta asociacion se extiendan hasta Lugo; hora es ya de que los contribuyentes de este pueblo, entablen relaciones consigo mismos, y con las demás de España, uniendo al de estos su esfuerzo y su accion para disfrutar legitimamente de los beneficios que, sin duda alguna, han de reportar á todos tal accion y tal esfuerzo.

No hay más que un medio—dice *La Liga*—para hacer salir á nuestra patria del triste estado en que se halla por consecuencia de las malas administraciones; no hay más que un recurso, el cual consiste en la union de todos los que contribuyen á las cargas del Estado, para estudiar y exponer los medios de dominar la terrible crisis administrativa y económica que se atraviesa.

Ciertamente que ese es el único recurso: la asociacion de todos los que pagan, que si han de defender cual deben sus intereses, estan en el caso de demostrar que el ser contribuyente es algo más que pagar sin raciocinar.

Y si los contribuyentes se quejan, con razon por cierto, de lo mucho que pagan, procuren por los

medios que tienen á su alcance evitar que tal suceda, prestando el concurso de su inteligencia á la administracion: estudiando las cuestiones administrativas y económicas, y exponiendo sus razonadas observaciones y sus quejas justas al Gobierno y á la Representacion nacional.

Si bien el actual estado de nuestra nacion es doloroso, existen aún gérmenes de riqueza que son suficiente base para nuestra prosperidad; gérmenes que ningun partido político puede desarrollar, y cuya tarea á nadie cumple mejor que al contribuyente mismo, que es quien paga todos los desórdenes y extravios de la política, todos los desaciertos y errores de la administracion y vé por momentos disminuir y aún desaparecer su riqueza, por los múltiples gravámenes y las exorbitantes contribuciones con que tiene que atender á las cargas del Estado.

No envuelve, pues, pensamiento político alguno la creacion de las *Ligas de contribuyentes*: antes bien su objeto es reparar y precaver los males que puede traer, que trae consigo la política, tal como se estila en España.

Y para este fin no hay ni puede haber exclusivismos de ningun género: á tal objeto pueden y deben ayudar los hombres honrados de todos los partidos, guiados únicamente por el interés comun, que es el bien de la patria.

El ideal que presidió á la formacion de las *Ligas*, hace observar su órgano oficial, es la union de todos los contribuyentes, no para procurar ningun fin político, sino para velar por sus intereses; para estudiar, resolver y aconsejar cuanto mejora juzguen indispensable en el órden administrativo; la union de todos para buscar el desarrollo de la agricultura, de la industria, del comercio y de las artes, daría por resultado el conseguir se verificase, quizás no en mucho tiempo, un cambio radical en la marcha que hoy sigue nuestra administracion á cuyo fin nada bueno se entrevé.

Conocidos los propósitos de las *Ligas*; expuesta la tarea que pretenden realizar, y enumerados ya de por sí los beneficios que han de obtener los asociados; vacilarán un momento los contribuyentes de Lugo en unirse y constituir ese fuerte núcleo?

¿Serán perdidos los esfuerzos que actualmente hacen ilustradas personas para fundar en esta ciudad esa asociacion?

No lo creemos: abrigamos la esperanza de que lo que se está haciendo será algo más que una tentativa, será un hecho.

Excitamos á los contribuyentes á que sacudan su apatía, que tan perjudicial es, y se apresten á unir su esfuerzo al de los demás de España para trabajar enérgicamente en pró del bien comun.

A. J. P.

PRODUCCION Y CONSUMO.

En la mayor parte de la Península se ha sentido el temporal reinante en los países extranjeros, con mayor crudeza en la mar, que tierra adentro. En la region Cantábrica, los recios vientos y la mar gruesa, causaron siniestros á todo lo largo de la costa. En el Mediterráneo, el temporal que se habia iniciado en Italia y propagábase á Francia, dobló el cabo de Creux y levantó notable marejada en todo el litoral de la provincia de Gerona, sin alcanzar hasta ahora al de Barcelona. En el interior llovió hacia el Oeste, hasta causar una avenida del Miño. En el Norte llovió también copiosamente. En las zonas de Levante y Centro continuaron muy sostenidas las lluvias de las semanas anteriores, con mesura y sin exceso.

En el Mediodía sucedió también lo mismo que en otras revistas tenemos dicho; agua abundante en las provincias altas y escasa en las bajas. Van apareciendo las nieves en las comarcas peninsulares que acostumbran tenerlas. Hace frio en todas partes, sostenido por los vientos de los cuadrantes altos, que casi en general predominan, introduciendo en el territorio nacional los hálitos del extranjero, y esparciendo en el país las influencias de los puntos nevados.

Todavía no está terminada la vendimia en la totalidad de los distritos viticultores. Comenzó tarde, y con tal motivo se prolonga más de lo ordinario, alcanzándola, por consiguiente, las lluvias con los perjuicios que les son propios.

Es casi universal la abundancia y aún la exuberancia del fruto recolectado; pero sobre la calidad reinan dudas en progresion creciente. La uva aguada solo podrá dar mostos imperfectos y caldos sin aguante. En los de la última cosecha muy pocos podrán añejarse, y los más se habrán de destinar á la quema. Los campos se presentan en proporcion al tiempo que les ha hecho, y siendo éste favorable en gran número de provincias, están también satisfechos los labradores españoles en su mayoría, especialmente en el Centro, donde han tenido toda la lluvia que podian apetecer para contar con una buena otoñada.

Los mercados nacionales ofrecen corto movimiento y escasas variaciones en los precios.

Nada más cómodo ni de éxito más seguro para demostrar á los lectores que siempre se tiene razon que contestar á aquello á que se puede dar contestacion y callar respecto de lo que no tiene vuelta de hoja.

El Noroeste hace valer el hecho de que la actual empresa de nuestros ferro-carriles tenia ya otorgado un contrato el 10 ó el 12 de este mes, en cuya fecha decíamos nosotros que aún no habia otorgado ninguno. ¡Tan grande satisfac-

ción causa á nuestro colega señalar una equivocación del DIARIO!

Pero le hemos rectificado nosotros cuanto dijo respecto al trozo de Vilar de María á Monforte, que á su juicio no ofrece dificultad de ningún género y es uno de los más fáciles, cuando en él hay que ejecutar obras importantes y difíciles, lo que, por lo visto, ignoraba por completo *El Noroeste*, y nada ha dicho el colega sobre el particular ni siquiera mencionó nuestra rectificación.

Calificó de rumor sin fundamento la noticia que circuló poco tiempo hace respecto á proyectadas variaciones en el trazado de Galicia; hemos replicado afirmando que tal se había proyectado, y nuestro colega dió la callada por respuesta.

Así, como sus lectores no lo son del DIARIO, pasa *El Noroeste* por ser un periódico perfectamente enterado y que jamás se equivoca de cuanto dice.

Segun vemos en un estimado compañero de la corte, el día 17 se verificó en las oficinas de la compañía del Noroeste, la apertura de los pliegos presentados á concurso para la construcción de un trozo bastante extenso de la línea de León á Gijón, donde se halla el gran túnel de la Perruca.

El acto comenzó por la lectura del anuncio y condiciones de la subasta, y se procedió desde luego á abrir los cinco pliegos recibidos.

El primero resultó ser de los Sres. Sirvent y Mery, de París, postores con un 5 por 100 de rebaja de los tipos de contrata. El segundo, de M. Roitel, con rebaja de 7 por 100; el tercero, de los Sres. Fernandez Cuervo, con el 4 por 100; el cuarto, del Sr. Garcia San Miguel, de Avilés, con el 1 1/8 por 100, y el quinto, de los Sres. Herrero y Compañía, de Madrid y Oviedo, sin rebaja ninguna.

De este remate resulta, pues, el mejor postor Mr. Roitel, que hace el mayor beneficio, rebajando un 7 por 100 del precio marcado pero como éste admite aún mayor rebaja y en el mismo día y á la misma hora ha debido celebrarse la subasta en León y en París, se cree que se habrán presentado en estas capitales pliegos con mejores condiciones.

De todos modos las bases de la subasta autorizan á la compañía para aceptar la proposición que más le plazca.

Y así sucederá.

Continúa el diario ministerial *La Epoca* publicando artículos encaminados á demostrar las ventajas del reestanco de la sal.

Suponemos que habiendo sido el Sr. Cos-Gayon, actual ministro de Hacienda, redactor del citado periódico, no consentirá que nadie se moleste en tratar esa materia. Además, debiéndose á S. E. la indicación del reestanco, ¿quién como él para cantar las excelencias de tan feliz idea?

Creemos, pues, que dichos artículos son debidos á la competencia financiera y económica del Sr. Cos-Gayon; y la insistencia con que de ese asunto se trata y el empeño que hay en demostrar todas esas ilusorias conveniencias, hacen suponer que no se desiste de ese proyecto.

Si no fuese porque *El Noroeste* vá á decir, como dijo del artículo de *Kael*, que queremos dar lecciones,

nos atreveríamos á consignar que nos llama la atención la indiferencia con que la prensa gallega mira un asunto tan importante.

Recordamos que varios colegas se ocuparon de esa cuestión cuando nosotros lo hicimos, y algunos publicaron nuestros artículos; pero, sin embargo, no ha sido la acción tan unánime y decidida como debiera para que pudiéramos prometernos buen éxito.

La falta de espacio nos impide insertar hoy un artículo al que daremos cabida mañana.

Nos proponemos no cejar en esta cuestión.

Y contamos con que no estaremos solos.

Segun dice un colega de Madrid, en el ministerio de la Guerra se halla pendiente de resolución un expediente de la mayor importancia.

Solicita un recluta disponible autorización para ordenarse *in sacris*, fundándose en que así como á los reclutas disponibles se les permite casarse á los dos años, aquel apoyándose en una ficción de derecho, es decir, queriendo casarse con la iglesia, pretende dicha autorización.

Pero como en este caso el ordenado *in sacris* no puede ser soldado y la ley nada dispone respecto de este punto, el ministerio pasó el expediente á consulta del consejo de Estado en pleno.

En el informe que ha emitido este alto cuerpo, se manifiesta que el ministerio del ramo no está facultado para conceder la autorización que se reclama; pero cree necesario que se presente un proyecto de ley en el sentido de la petición, porque de lo contrario, como los reclutas están sujetos ocho años al llamamiento del servicio, se dá el caso de que hasta los 28 años, por lo ménos, no pueden recibir las primeras órdenes sagradas los que pertenezcan á la clase de reclutas y deseen abrazar la carrera eclesiástica, sucediendo entonces que solo á una edad bastante avanzada podrán celebrar la primera misa.

Es de suponer que este interesante asunto sea uno de los primeros que resuelvan las Cortes.

Reproduce *El Noroeste* el suelto de su vecino *El Comercio* en que ofrece probar cómo y por qué aquel fué el causante de que el manifiesto no se publicase, y dá las gracias á su colega por su fina atención, extrañando que ahora necesite *El Comercio* consultar con sus compañeros para probar una afirmación que antes estampó sin ponerse de acuerdo con nadie, lo cual demuestra que al asunto se le concede importancia, y supone *El Noroeste* que serán consultadas *todas las personas*—¡si subraya el colega—que intervinieron en la cuestión del manifiesto, y que es muy posible resulte que á la personalidad primera en oponerse á que el manifiesto apareciese sin la firma de *El Noroeste* también esto lo subraya el colega—le parecerá imprudente ó cuando ménos inoportuno que los diarios que culpan al citado periódico, susciten ahora una cuestión sobre la que á raíz de los sucesos guardaron silencio.

Los *liquis miquis* de *El Comercio* y el silencio de *El Anunciador* dan lugar á creer ó que el asunto es demasiado grave ó que *El Noroeste* tiene poco que temer de sus adversarios.

Vamos inclinándonos á creer esto último.

Aquel Sr. D. Toribio Tarrío y Bueno, fundador del periódico *La Mina de Oro*, incensario de todos los personajes liberales-conservadores; aquel que dedicó á Pi y Margall la misma biografía que antes dedicara á Elduayen; aquel, en fin que fué democrático corresponsal del periódico democrático *El Noroeste*, aparece de nuevo en las columnas de *El Eco del Miño*, periódico neo-católico de Tuy.

El Sr. Tarrío es el hombre más complaciente del mundo; da gusto á todos los periódicos.

Después de incensar á Elduayen, de hacer justicia á Pi Margall, elogia en una carta publicada en *El Eco* al marqués de Campo, porque ha bautizado á uno de sus vapores con el nombre de *Leon XIII*. Compara además al susodicho marqués con el ilustre Lesseps.

¡Qué buenas cosas tiene el don Toribio!

De *La Mina de Oro*, á *El Noroeste*; de *El Noroeste* á *El Eco del Miño*

Y acomodándose siempre al criterio y doctrinas del periódico en que se exhibe.

RECTIFICACION

DE LISTAS ELECTORALES

La *Gaceta* del 19 publicó este documento, en el que recuerda que conforme al artículo 55 de la ley electoral, el día 1.º de Diciembre de cada año se publicarán las altas y bajas de listas electorales, admitiéndose reclamaciones hasta el día 10 del mismo mes, resolviéndolo de plano la comisión inspectora.

Recuerda después el ministro interino de Gobernación, Sr. Lasala, á los gobernadores las prescripciones de los artículos 57 y 58 y el título 6.º de la ley, que tratan de los recursos ante los tribunales; de la acción popular que puede ejercerse en esta materia, y de la sanción penal para los abusos, y luego dice:

«Ahora bien: siendo las listas electorales la base sobre que descansa el sistema representativo, me creo en el deber, que considero ineludible, de encarecer á V. S. que vele solícito y estimule el celo de todos los electores á fin de conseguir que en el registro del censo consten escrupulosamente los nombres que deba contener, no por gracia otorgada, sino por el derecho escrito.

De esta manera, las diferentes colectividades en que el campo de la política se divide, no podrán fundadamente exponer agravios ni formular acusaciones que, en todo caso, únicamente resultarían de su injustificable negligencia en el ejercicio de tan importante derecho, toda vez que la ley, á cuya obra llevaron varios partidos su ilustrado concurso, al fijar la existencia de ese mismo derecho, facilita los medios naturales de hacerlo valer, y pone generosa y equitativamente en manos de todos, los recursos necesarios para que puedan acudir en su día al noble certamen de las opiniones emitidas por medio del sufragio.

Tiene, pues, V. S. en la ley electoral, como tiene también en los actos del gobierno de S. M. y en el criterio que esta circular conligna, marcada la línea de conducta que debe seguir en el acto siempre importante de la rectificación de las listas electorales.»

BOLETIN OFICIAL

20 DE NOVIEMBRE.

Dictamen de la Comisión general de Codificación.

Se previene á los ayuntamientos que se hallan adeudando á fondos provincia-

les por sus cupos correspondientes á 1879-80, ingresen sus descubiertos en el término de 15 días, pasados los cuales se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Cuadro de defunciones y nacimientos ocurridos desde el 8 al 14 del actual.

Se encarga la busca y captura de José Cisrema, natural de Ferrera, provincia de Tarragona.

Idem la de la jóven Vicenta Lopez, del ayuntamiento de Paradela, que el 27 del próximo pasado, desapareció de la casa paterna.

Se anuncia para el 17 del próximo Diciembre la subasta de las minas *Veneras* 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, sitas en los ayuntamientos de Ribortó, Villadrid, Trabada y Villameá.

Presupuesto adicional de la provincia del año económico de 1879-80.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19.—El ministro de Hacienda, de un día á otro, dictará nuevas y eficaces medidas para que en el término más breve queden recogidas todas las monedas antiguas de cobre, á fin de evitar las complicaciones que se presentan en toda clase de transacciones y que en muchas partes esta dando lugar á serios disgustos.

La recepción habida hoy en Palacio, con motivo de ser el santo de la reina madre y de la infanta d.ña Isabel, no ha estado tan concurrida como otras veces. Los hombres más importantes del partido fusionista han brillado por su ausencia, cosa que los ministeriales comentaban de una manera que no hay para que decir, porque de sobra pudiera suponerlo, pues parece como si hubiera interés para estos en hacer resaltar ciertos actos de aquellos, con la intención que es de presumir.

Dícese que la apertura de las Cortes se hará con toda solemnidad, si como se cree prevalecen ciertas indicaciones, inspiradas no solo por el deseo de presentar ante el Parlamento á la infanta inmediata sucesora al trono de España, sino para que el rey pueda tener ocasión de dirigir una vez más su soberana palabra á los representantes de la nación, acerca de los propósitos que le animan para llegar al mayor grado de engrandecimiento del país, cuyos destinos puso Dios en sus manos y afianzar las instituciones al calor de la vivificadora doctrina liberal practicada con la más severa pureza para que sus frutos sean fecundos en bienes para todas las clases de la sociedad. Hasta ahora, dicen las personas que de esta manera se expresaban anoche en cierta tertulia, no hay nada resuelto sobre el particular, ni el Gobierno se ocupará de una manera oficial hasta tanto que sus compañeros Sres. Elduayen y Romero Robledo, hayan regresado de su respectiva expedición. Como no me consta á ciencia cierta la exactitud de semejante versión, me limito á comunicársela lisa y llanamente previa mención de su referencia.

Los periódicos madrileños, á falta de otras noticias de mayor interés, siguen ocupándose de los preparativos que se hacen para el banquete que en honor del ministro de la Gobernación se prepara en Sevilla. Los amigos más íntimos del Sr. Romero Robledo afirman que los que en todos tiempos dicen que éste hará importantes declaraciones políticas, se van á llevar un solemne chasco, puesto que dicho señor, dicen tendrán palabras de recuerdos satisfactorios para el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo y habrá algún telegrama al empujar los brindis, saludando al jefe del partido liberal-conservador, hácia el cual, hoy más que nunca dicen hay necesidad de agruparse á su alrededor para sobreponerse á las dificultades que sus enemigos les presentan á cada paso. Esto y nada más será lo que resulte del citado banquete á juicio de los amigos que de lo que el Sr. Romero Robledo quiera ser, lo será con el más espontáneo asentimiento del Sr. Cánovas, de quien notiene motivos para desconfiar. Y que siendo esto así como es, cuanto han dicho algunos periódicos en contrario cae por su base porque no hay motivos que aconsejen la actitud que le atribuyen.

Por efecto de la solemnidad del día, los centros oficiales han estado hoy poco ménos que desiertos.

El representante de Francia en Madrid, ha tenido esta tarde despues de la régia recepcion, una conferencia con el ministro de Estado Sr. Cánovas. Igualmente el de Inglaterra; y ambas han versado sobre asuntos de actualidad de interés para los países que representan.

En círculos militares se ha dicho que el Sr. D. Domingo Moriones, gobernador superior que ha sido del archipiélago filipino, está escribiendo un pequeño libro sobre el estado político y administrativo de dicha isla, que habrá de llamar la atención de todos los que se interesan por el engrandecimiento de nuestras posesiones en aquel hemisferio. Dicen que su autor al ocuparse de la producción de dicho territorio, se muestra muy contrario á la idea del arrendamiento del tabaco, despues de exponer clara y sencillamente razones de gran peso que evidencian hasta la saciedad, lo muy perjudicial que seria para aquella apartada provincia el que se entregara al monopolio de una compañía, cualquiera que sea, la producción de una semilla que constituye allí el principal elemento de vida de sus habitantes, cuya inmensa mayoría se verian arruinados con semejante arrendamiento. La autoridad que reviste el señor Moriones da grande importancia á su obra, que muchas personas esperan su publicación con impaciencia.

(El Corresponsal.)

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Hé aquí un remedio para aprovechar las patatas heladas:

«El más sencillo y eficaz procedimiento para hacer comestibles las patatas que se han helado consiste en someterlas á una temperatura suave que las deshiele, lavarlas enseguida perfectamente y dejarlas reposar en el agua durante una hora. Se colocan despues extendidas, y se las deja secar lentamente, exponiéndolas á una corriente de aire. Al cabo de cinco dias, que dura la operación, han recobrado las patatas su gusto primitivo»

Hé aquí la descripción de un nuevo cereal:

«En América se cultiva una planta cereal mas nutritiva que el trigo de Turquía, la avena y el centeno, y de tan pocas exigencias de terreno, que puede vivir en aquellos donde no pueden cultivarse otros cereales; se conoce con las denominaciones de grano de Egipto y arroz de Tampa, y hace dos años que fué descubierta esta planta por un labrador de Arkansas, que ha extendido el cultivo de la especie á una superficie de 40 áreas.

Esta especie se asemeja á los sorgos cultivados en España, y produce unos 50 hectólitros de grano por hectárea, siendo este redondo, algo menor que el trigo común, y da una harina blanca que sirve de excelente alimento para el ganado, en especial para el moreno ó de cerda.

La caña es alta, vigorosa y de volúmen, pudiendo utilizarse para combustible y también para producir abundante estiércol. Además, esta planta posee la propiedad de sufrir sin alteración una sequía de ocho meses, así como también la inclemencia atmosférica y la acción de los vientos fuertes que destruyen los cultivos de trigo, maíz y avena.

El grano de esta planta contiene más almidón y más materia grasa que otros cereales, según se com prueba en el siguiente estado comparativo de la composición del trigo y del nuevo cereal:

| | Arroz de Tampa. | Trigo. |
|-------------------------|-----------------|--------|
| Agua. | 7.18 | 12.44 |
| Almidón. | 68.62 | 64.36 |
| Materia grasa. | 4.61 | 1.75 |
| Celulosa. | 3.00 | 2.65 |
| Destrina. | 2.64 | 3.35 |
| Principios albuminosos. | 11.12 | 9.86 |
| Materia nutritiva. | 1.18 | 3.94 |
| Cenizas. | 1.65 | 1.65 |
| | 100.00 | 100.00 |

LOCAL.

Varias veces hemos manifestado la conveniencia de que en esta ciudad se estableciese *Caja de ahorros y Monte de Piedad*, y aún lo hicimos recientemente al dar cuenta de la constitución de dichos establecimientos en Pontevedra.

Habíamos oído que algunas personas abrigaban propósitos de iniciar tan benéfico pensamiento; pero hasta tanto que dichos propósitos tuviesen visos de realización no nos parecia oportuno dar cuenta de ellos. Hoy podemos hacerlo porque sabemos que en breve se celebrará una reunión con tal objeto, y que hay ya base para poder plantear desde luego el pensamiento.

Celebramos que despierte la iniciativa particular en esta ciudad y que su acción se traduzca en hechos tan beneficiosos como la *Liga de Contribuyentes* y la *Caja de ahorros*.

Con gusto hemos asistido á la función que tuvo lugar el domingo y cuyo anuncio oportunamente publicamos.

El manojo de espigas es una obra juzgada ya por la prensa gallega y aunque ese juicio difiera del nuestro, no es oportuno que lo emitamos ahora. De la ejecución dire-

mos que agradó al público y que los autores merecieron aplausos que no les negó la concurrencia.

Respecto á la ejecución de *Sensitiva*, como no se trataba de oír á artistas de zarzuela, puede decirse que fué bastante regular, pues los que en ella tomaron parte cantaron con afinación y el público pasó un rato agradable como lo demostró con sus aplausos y sus risas y pidiendo la repetición del paso de *can-can*.

Segun dicen los periódicos de la corte, entre los secretarios de Juntas de Agricultura que han quedado cesantes por virtud de la reforma llevada á cabo por el ministerio de Fomento, figura el de la de esta provincia, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Tomás Alvarez Trejo.

Sentimos que la Junta de Agricultura se vea privada de los inteligentes servicios de tan competente funcionario.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Clemente.
Efeméride.—1835. En esta fecha se concedió el título de ciudad á Pontevedra.

Despues de cerrar un trato, entraron en un café de Sevilla el comprador y el gitano que le habia vendido un jaco:
—¡M zol grito el primero, tráeme u a botella de cerveza.

—¿Y usted qué toma? preguntó el mozo al gitano.

—Yo, respondió el gitano, lo que er señó.

Trajeron luego la cerveza, y despues de probarla el gitano, díjole al que con él se encontraba:

—Diga osté, amigo, ¿qué le dieron ar Señó cuando los judíos le tenían en la cruz?
Miróle el otro con extrañeza, sin saber á qué venia la pregunta, y le contestó.—Hombre, le dieron hiel con vinagre.—Pues mire osté, si le dan servesa lo fastidian.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.
Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los

desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Curá núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurcer.—Bona del 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurcer.
Miembro de varias Sociedades científicas, Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consoldando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Píldoras Holloway.—La salud protegida.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos, la conservación de la salud es de una importancia vital. Estas Píldoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corpóreas esté conduciendo rápidamente hácia las puertas del sepulcro. El uso juicioso de las Píldoras Holloway, remueve las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado entorpecido una secreción activa y pone á todos los órganos relacionados con la digestión en posición de desempeñar más perfectamente que nunca sus obligaciones. Es imposible tener á un médico constantemente á la mano, pero dicha falta es ampliamente suplida por estas incomparables medicinas que obran benéficamente sobre todas las enfermedades.—14.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 22 11.15 n.—Recibido el 23 1.44 m

Dos suicidios han ocurrido en Madrid. Llegó el ministro de Estado Sr. Elduayen. Conferenció extensamente con Cánovas.

Los partidarios del Sr. Pí y Margall, acordaron fundar un periódico.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
DANI O TODOS LOS MODELOS
DE
SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,
SIN ENTRADA,
SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!
LUGO.—Calle de la Reina.

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,
Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposición de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. Su gabinete en Lugo, San Pedro, 15, principal.—En Coruña, Ruanueva, 22, piso 1.º

R. Sanchez Navarro,
Fotógrafo de Madrid.
Tiene el honor de ofrecer al ilustrado público luceense su nuevo gabinete fotográfico calle de la Cruz número 9 en el que los aficionados á las artes encontrarán todos los adelantos que se conocen hasta el día.

9, CALLE DE LA CRUZ, 9.
Se trabaja aunque esté nublado, de nueve á cuatro.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.
Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.
Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Antonio Fuentes,
Guarnicionero.
En dicho establecimiento se expenden suela, becerros, mates y toda clase de curtidos al por menor.
64.—SAN PEDRO.—64.

Manuel Rodriguez Lapela
Ofrece al público su
Gabinete consultorio,
tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construcción de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.

GARANTIZA SUS TRABAJOS.
20, SAN PEDRO, 20.

Leon Manso
ofrece al público que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composturas de relojes, por difíciles que sean.

9. PLAZA MAYOR 9. SOPORTALES.

Enrique Rodriguez,
MÉDICO-CIRUJANO
que vivía en la calle del Progreso, 7, se ha trasladado á la Plaza del Campo, 5, principal, donde ofrece su casa á su numerosa clientela.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,
Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnífico vapor

TAMAR

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1880

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA.

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor.

MINHO,

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

| | 1.ª Cámara. | 2.ª Cámara. | 3.ª Cámara. |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Montevideo y Buenos-Aires... | 3.130 | 1.955 | 1.000 |
| Rio-Janeiro..... | 2.800 | 1.800 | 900 |
| Lisboa..... | 300 | 200 | 100 |

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán —En Carril: D. Ricardo de Urioste.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || **SOPAS COLONIALES**
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

PASTA PECTORAL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. **LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. **LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL**. **LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganada y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. **LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE,

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tós se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los dem ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Pálida, Debilidad, Exce-nudacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las **GRAGEAS** de **HIERRO RABUTEAU** no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El **ELIXIR** de **HIERRO RABUTEAU** esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: se toma una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. **JARABE** de **HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867, EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873, Madrid medalla de mérito 1873, EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876, EN LA DE VALLADOLID 1871, EN LA DE LEON EN 1876, SANTIAGO medalla de plata 1875.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias